



INMOBILIARIA ANICHE S.A.

COMPRA/ VENTA/ALQUILER DE BIENES INMUEBLES

RUC: 0990568502001 – EXPEDIENTE 19885

Teléfono: 042392220 - 032424008

Esmeraldas No.816 y Nueve de Octubre

GUAYAQUIL- ECUADOR

INFORME DE GERENCIA

Período 2010

Señores Accionistas de la INMOBILIARIA ANICHE S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales pongo a vuestra consideración el presente informe de actividades sociales y económicas correspondiente al período 2010.

ASPECTO SOCIAL.- En lo social informo que en calidad de Representante Legal de la Compañía ANICHE S.A. se ha trabajado para realizar la reforma a los Estatutos en cuanto se refiere al Cambio de Nombre y de domicilio, gestiones que esta próximos en finiquitarse, he acudido diligentemente a todas las dependencias relacionadas con la compañía cumpliendo con las obligaciones Tributarias, Municipales, Mercantiles y otros.

Todas las Gestiones sociales se han desarrollado con la debida formalidad gracias a la colaboración de todos los accionistas.

ASPECTO ECONOMICO.- En referencias a las gestiones administrativas y económicas informo que de acuerdo a los ingresos se ha dado solo de cobro de arriendos de local, dineros que han sido manejados cuidadosamente bajo mi responsabilidad y sustentados con sus respectivos comprobantes, de esta manera cerrando los libros de contabilidad del año 2010, se elaboraron los Estados Financieros, los mismos que reflejan el desenvolvimiento económico de la Compañía.

Los ingresos recaudados solo alcanzado para gastos administrativos, ya que no quedo excedente alguno, de acuerdo a las asignaciones correspondientes como son: pagos de honorarios, gastos de representación, impuestos, patentes, Trámites del Municipio, Registro Mercantil, Contribuciones, y otros.

Al terminar este informe cabe indicar que todas las obligaciones adquiridas como Gerente lo he cumplido en su totalidad y los Estados Financieros están a disposición de cada uno de los socios para su respectiva revisión.

Atentamente,

María Del Carmen Villacis Pérez

C.C. 1801821644

GERENTE

